



**CASTILLA – LA MANCHA TELEVISIÓN
COMITÉ DE EMPRESA**
Calle Río Guadalmena, n ° 6
45007 - Toledo
TOLEDO

O F I C I O

S/REF: Entrada 45/0003468/14
N/REF: OS 45/0003269/14
FECHA: 1 de junio de 2015
ASUNTO: Su denuncia –

En relación con el expediente de referencia, le significo que las actuaciones realizadas por el funcionario actuante encargado del asunto son las que se recogen en el informe emitido que se adjunta.



**EL JEFE DE LA INSPECCION
DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

Fdo. José Fco. Valentín Manzano

Con fecha 11 de julio de 2014 (registro de entrada 45/0003468/14) el Comité de Empresa de CMT presenta escrito de denuncia en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social por el que pone en conocimiento la conducta de la Directora de Informativos de CMT, por posible acoso laboral.

Decretada orden de servicio a la inspectora actuante 45/0003296/14 y previamente a la actuación con la empresa, se han mantenido diversas reuniones y contactos con el Comité de Empresa, que fue finalmente quien, al amparo de la STC 114/1984, de 2 de noviembre, facilitó la prueba que ha sido crucial en la investigación de los hechos.

En cumplimiento de la Orden de Servicio 45/0003296/14, con fecha 3 de febrero de 2015 se practica citación de comparecencia, que es dirigida por correo electrónico al Director de Capital Humano Sr. Fernando Arana López.

La citación, practicada al amparo de lo previsto en el artículo 5.3.2 de la Ley 42/1997, de 14 de noviembre, Ordenadora de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (BOE del 15), solicita de la empresa, en su punto 3:

CORREO ELECTRÓNICO/ WEB:

ittoledo@meyss.es
www.meyss.es/itss



BAJADA CASTILLA-LA MANCHA
Nº 5
45003 - TOLEDO
TEL.: 925 22 32 00
FAX: 925 21 04 99



“Información sobre las medidas adoptadas por la empresa en relación con las comunicaciones del Comité de Empresa a esa Dirección de Capital Humano referidas al trato que la Directora de Informativos – Victoria Vigón – dispensa a otros trabajadores de la empresa. Ubicación de la referida en el organigrama de la empresa. Problemática suscitada en relación con el consumo de tabaco por la meritada; medidas adoptadas.”

En fecha 11 de febrero de 2015 comparecen en sede administrativa don Fernando Arana López, Director de Capital Humano, junto con doña Marta Ponos Carrasco, Coordinadora de Asesoría Jurídica.

Como primera cuestión es preciso situar la posición de la Sra. Vigón dentro de la estructura de la Empresa. A tal efecto y en relación con la ubicación de la Directora de Informativos en el organigrama se aporta Laudo dictado en el proceso electoral (Expte 407 – 408/2014) de fecha 30 de abril de 2014. En lo que a la exclusión de determinados trabajadores del censo electoral respecta, el Antecedente de Hecho Quinto, posiciona a la Sra. Victoria Vigón Palacios como Directora de Contenidos Informativos CMT, dependiente del director general del Ente Público RTVCM. En el referido Laudo se excluye del censo electoral como elector a la Sra. Vigón, considerada estructura directiva de primer nivel, junto con la Dirección de Contenidos y Programas y Dirección de Producción, Explotación, Planificación y Emisiones. Todos ellos caracterizados por ejercer, con plena autonomía y responsabilidad, competencias ejecutivas y de gestión en áreas funcionales estratégicas o de singular importancia para el funcionamiento regular de la empresa y de dimensión territorial plena. Considera el Laudo que la relación de esa estructura directiva de primer nivel sería la propia del personal de alta dirección, inhabilitándoles para la participación en los procesos electorales, ni como miembros de las mesas, ni como electores ni como elegibles. Esta prueba aportada por la parte implica la consideración de la meritada en los más altos niveles jerárquicos de la mercantil, con dependencia jerárquica exclusiva del Sr. Villa (Director General), pudiendo identificarla de manera clara con el concepto de “empresa” o “empresario”.

Como respuesta a la cuestión de fondo (trato “incorrecto” generalizado de la Directora de Informativos) aportan, exclusivamente, Comunicación del Comité de Empresa de fecha 2 de febrero de 2015 dirigida por correo electrónico tanto al Director del Ente (Ignacio Villa Calleja), como al Director de Capital Humano y a las Comisiones de Igualdad y de Seguridad y Salud, en relación con el incidente entre la Sra. Vigón y la redactora Eva Soteras. En esa comunicación solicitan la incoación de expediente disciplinario a la Directora de Informativos, de acuerdo con el artículo 77 del Convenio Colectivo. También se anejan la carta elaborada por la trabajadora aludida en ese escrito, “objeto” de incidente acaecido el 30 de enero de 2015, sobre las 13:30 horas, y las firmas de apoyo y solidaridad de distintos trabajadores de la plantilla de la empresa “expresando su rechazo al desprecio que públicamente mostró la directora de Informativos, Victoria Vigón, en la redacción hacia el trabajo de nuestra compañera Eva Soteras”. En la carta que la Sra. Soteras dirige al Director de Capital Humano, refiere el incidente que se produjo el 30 de enero, cuando destinada en la Feria de Turismo de Fitur, no pudo obtener la declaración de Alcalde de Toledo Emiliano García – Page, expone el volumen de trabajo que desarrollar esa mañana junto con su cámara; recoge entrecomilladas las palabras que la Sra. Vigón empleó para referirse a ella “¿Por qué ha ido Eva Soteras? No puede ir a ningún sitio. No quiero ver en el informativo a esa mujer. Que se quede en su casa, Y que Irene mire si hace su trabajo. Prefiero



que se quede en su casa, que no trabaje”. Finaliza la misiva solicitando amparo ante la “actitud intolerable” de la Directora, refiriendo que “sistemáticamente flota (en el argot se refiere a aparcar noticias) o reasigna mis temas y ahora públicamente menosprecia mi trabajo”.

No hay actuación empresarial en la cuestión, argumenta la empresa, por cuanto no se ha activado o seguido el protocolo para la prevención del acoso moral y sexual, de fecha 21 de octubre de 2013.

En relación con la prohibición de fumar y sus posibles vulneraciones, aporta Acta n° 4 de 28 de mayo de 2013 del Comité de Seguridad y Salud. También refieren que ha dejado de fumar.

Con fecha 16 de abril de 2015 dirijo nueva comunicación al Director de Capital Humano en la que se le señala “Revisando la documentación que obra en mi poder, y en relación con el punto n° 3 de la citación, observo que ya en febrero, marzo y mayo de 2014 el Comité de Empresa realizó comunicaciones a la Dirección de Capital Humano sobre la cuestión. En la comparecencia solo se aportó el “incidente” que se produjo a principios de año en relación con la trabajadora Eva Soteras. Por favor, indícame algo en relación con ellas, y también si hubiera habido alguna novedad en la materia”. Contesta a vuelta de correo, indicando que lo revisa.

El 27 de abril de 2015 realicé visita de inspección al centro de trabajo con ocasión de los incidentes que tuvieron lugar con ocasión de la huelga parcial convocada en el medio, los días 26 y 27 de abril, momento en el que soy conocedora de la ausencia del Sr. Arana por baja médica, baja recién iniciada. El 28 de abril de 2015 remito copia de la comunicación del mes de abril a la Sra. Ponos, quien en la visita me indicó que mantuviera a través de ella las actuaciones con la empresa. Me informó por escrito de encontrarse a la espera a la reincorporación del Sr Arana, en relación con la situación de la Sra. Vigón.

Las Comunicaciones realizadas por el Comité de Empresa en el año 2014 son las siguientes:

- Escrito de 21 de febrero de 2014, dirigido a Fernando Arana López, Manuel Parras Rama, con copia a Victoria Vigón Palacios y Teresa Portillo Corrales. *“Hemos tenido conocimiento el Comité de Empresa de CMT de la decisión por parte de la dirección de Informativos, de relegar de sus funciones a un trabajador del departamento de Producción de Informativos, solicitamos, por enésima vez, la celebración de la Comisión Paritaria para tratar éste y otros asunto pendientes que aún estar por resolver. ... Venimos observando por parte de Victoria Vigón y Teresa Portillo la toma de un conjunto de decisiones que cercenan los derechos de los trabajadores del departamento de Producción de Informativos de CMT. De no corregirse y revertir esta situación, a la mayor brevedad posible, nos veremos en la obligación de comunicar estos hechos a la Comisión de Igualdad para activar el Protocolo de Acoso y consecuentemente solicitar la actuación de la Inspección si ello es necesario”.*
- Escrito de 5 de marzo de 2015, dirigido al Comité de Seguridad y Salud, al Director General y a la Directora de Informativos: *“El Comité de Empresa de CMT ha comprobado, de primera mano y a través de quejas de los trabajadores, la existencia de un problema de ingesta de bebidas alcohólicas y consumo de tabaco en lugares no permitidos por la propia dirección de la Empresa en el centro de trabajo de Toledo. ... tenemos denuncias*



de que la directora de informativos, Victoria Vigón, realiza esta práctica en su despacho (refiere al consumo de tabaco) o en pasillos. No solo eso, sino que tira las colillas en lugares con papel con el consiguiente peligro. Insistimos, está prohibido sea la Directora de informativos o cualquier otra persona”.

- Escrito de 9 de mayo de 2014 dirigido al Director General del Ente y al Director de Capital Humano solicitando la apertura de expediente disciplinario. *“El Comité de Empresa de CMT solicita a la dirección de RTVCM la apertura de un expediente disciplinario a la Directora de Informativos de CMT, Victoria Vigón, por los gravísimos incidentes que tuvieron lugar durante el informativo “El Mirador de Castilla – La Mancha” de las 20 horas, del jueves día 8 de mayo de 2014. Victoria Vigón, una vez más – tal y como ha denunciado reiteradamente este Comité – haciendo alarde de una mala educación y estando fuera de sí, profirió numerosos gritos dentro y fuera del control de informativos, llegando a insultar a trabajadores de esta casa. Entre tantas lindezas gritó “gilipollas” al editor del informativo, César Merino, o llamó “imbécil” en repetidas ocasiones a la presentadora del programa, Ester Coca, creando un ambiente de tensión que nadie tiene por qué aguantar y que incomodan a profesionales que desempeñan su trabajo. Insultos y gritos de los que fueron testigos atónitos todos los presentes en el control, entre ellos el subdirector de informativos Mario Ordóñez. Recordamos a la dirección de RTVCM que este no es el primer caso de estas características (gritos, insultos, pésima educación) que protagoniza la directora de Informativos, Victoria Vigón, dándose además el caso de que, esta misma semana, el pasado lunes, día 5 de mayo, también salió del plató profiriendo gritos al equipo de Edición y deportes. Una actitud despótica, nada profesional, que se agrava además, por el hecho de ser una superior jerárquica, cuyo pues (sic) exige la máxima responsabilidad”. Solicitan la toma de “medidas urgentes para que esta persona no vuelva a repetir esta vergonzosa actuación, y la apertura de expediente disciplinario sancionador, de acuerdo al régimen de Infracciones y Sanciones que establece nuestro III Convenio Colectivo, artículos 75 a 78”.*

El Comité de Empresa de CMT puso a disposición de la inspectora actuante grabaciones de hechos producidos en distintos días; hechos protagonizados por la Sra. Vigón en plató, durante las emisiones del informativo de medio día (presentado por ella) o en los minutos previos; hechos de los que son testigos todo el elenco de trabajadores que allí presta servicios.

El 20 de mayo de 2015 en la comparecencia de la empresa a través de la aludida Sra. Ponos junto con Luis Vicens del Río, Director Financiero del ente, se realizó una audición completa de las grabaciones que seguidamente se transcriben; audición que no pudo concluir el Sr. Vicens pues hubo de ausentarse.

La Sra. Ponos desconoce las posibles medidas que Capital Humano hubiera tomado en relación con esta Directivo del medio; medidas tampoco expuestas en la comparecencia del día 11 de febrero.

Seguidamente siguen las transcripciones. Cada numeración obedece a una pista distinta, en la que se recogen distintos momentos, no necesariamente consecutivos en el tiempo (se separan con raya continua). En negrita se resaltan las locuciones o “entradillas” a cámara realizadas por la presentadora, Directora de Informativos, en el informativo en directo. Seguidamente se reproduce lo verbalizado por ella y, cuando el sonido lo ha permitido, se indica la información que



se estaba emitiendo mientras la Directora realiza sus comentarios. Todos los hechos grabados se han producido durante las emisiones en directo. El contenido de las noticias que se escuchan por debajo permiten situarlos en el tiempo (febrero a abril 2015). Todas las grabaciones se encuentran incorporadas a la aplicación propia del Sistema de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, por si fueran requeridas en algún procedimiento judicial.

Grabación nº 1

No llega este sinvergüenza. Y yo le mató. ¡Te lo juro que le mato!. Le mató, te lo juro, salgo de aquí y le mató, le despellejo, ¡con mis manos!.

Cagüen... Samp Pedro de verdad. No me lo puedo creer... Eh, o sea. No me puedo creer que nos haga esto, ¡de verdad!. No me lo puedo creer que siempre nos haga él esto

(De fondo se escucha la información sobre el candidato socialista a la Alcaldía de Talavera de la Reina)

A todo este blocón aquí, ¡me cago en el puto Sanmpedro de!. Me cago en la puta

(De fondo se escucha información acerca de un asesinato en Campo de Criptana)

Impresentable este, impresentable.

Visita de la presidenta del Gobierno Regional y al Colegio de la Paz, un centro realizado con una inversión importante para terminar las obras de ampliación que dejaron inacabadas con el anterior ejecutivo ¿A cuánto asciende esa cifra Fran? Buenas tardes:

(Entra Fran)

Mierda de paso de Fran, mierda de paso de Fran NODO, paso de NODO.... Uy ¡lo mato!. ¡Coño!

Grabación nº 2

Están de celebración en Cañada de Agra. Desde hoy esta pedanía de Hellín goza de una protección especial. Se convierte en bien de interés cultural. Ana Torres, buenas tardes...

Qué mierda también de entrada esto... joder.Y y Echániz, ¿habéis visto eso? No podemos... Es balance también.

(De fondo se escucha la noticia del BIC)

Infumable, infumable, infumable. Paso de Ana también. ¡No puede ser peor!. Balance no lo quiero Gonzalo, ¡hay que flotarlo!. ¿Habéis oído?. Hola, ¿hay editor?... Coño, ¿por qué no hay un editor?

Música

La ministra de empleo ha valorado los últimos datos de caída del paro desde Guadalajara. Y no es casualidad porque es la provincia que más empleo crea de toda España. Fran Blanco adelante...

(De fondo se escucha la noticia de los datos del paro en Guadalajara)

Oye, por favor. O sea, esos directos... y esas jugaditas en avances no se hacen. No se puede explosión de sonido y ¡no se oye una mierda!. O sea, por favor, coño. Experimentos los justos, con gaseosa... ¡conmigo ni uno!. ¡Ni uno! ¡Eso es hacer el ridículo!. Y si sabéis que no está sonando... no vamos a Almansa. ¡Lógico!.

Más de un mes y medio esperando una licencia de obras para el nuevo hospital. El consejero de sanidad se ha reunido esta mañana con una veintena de alcaldes de la provincia para pedir al Ayuntamiento que acelere los trámites.



(Sigue noticia)

Coño, Jessica, le decís que qué entradilla es esa que no pone para qué se pide la licencia... ¡Ahora mismo! De verdad, ¿qué os pasa? ¿Estáis atontaos o qué? ¡Joder! ¿Dónde estáis?, ¿en la puta parra?.

Y ¡qué suban a quitarme brillos!, que estoy sudando la gota gorda hoy, por favor.

Cojones, ¿dónde está la cabeza de la gente...? ¿Jessica dónde está?

La entradilla de Víctor, ¿de de de de qué cojones es? ¿Qué quiere decir? ¿Qué si les apetecía o no les apetecía...? De verdad, me... Me tenéis encantada. De masclétá vamos, estáis hoy. ¡De luto me tenéis!...

Claro pasa... corre, sí sí, puedes. ¡Corre!

(le indica a maquillaje que pase)

Cuando me veáis brillar venid. ¿Y por aquí no?

Vemos el queso artesanal elaborado con leche de cabra de las explotaciones de la comarca de Talavera. Se ha colocado entre los cuatro mejores de España en la Feria del Queso de Trujillo. Ha conseguido el primer premio en la categoría de pasta dura. Este queso, el Vettonia ha ganado a otros 100 dignos competidores del país.

(Sigue información sobre el queso)

Pero qué puto follón de escaleta... Pero ¡qué cojones!... Os digo, voy a ir qué raro es esto porque yo no lo veo... Y sí sí, coño... ¿Dónde estáis?, ¡joder!. ¡Qué no damos una, la hostia...! Es que no damos una... Es que ... ¿En qué estamos pensando? ¡Cojones...! ¡No dais una! O sea, es no dar una

(sigue Feria del Queso de Trujillo)

Fenomenal. Dos veces el consejero de educación ¡No sabemos a dónde vamos en escaleta! ¡Nos sale mal la masclétá! ¡De luto me tenéis! ¡Las bragas de luto llevo! ¡Coño!

Entre ellas un plan de competitividad municipal y otro de comercio. El popular se compromete también a mejorar el cheque escolar, a buscar nuevos usos para el recinto ferial y a instalar una ventanilla única social para tramitar todas las ayudas a colectivos de este ámbito...

Qué malo, qué mal escrito... ¡Qué malo...!

... centro, nos vamos a ir hasta allí. Mariate, ¿cómo están las dos? Buenas tardes...

(sigue información sobre bebé que fue abandonada en la localidad toledana de Gálvez)

¿Qué pasa... dónde está informática...? ¿Qué tenía que hacer...? ¿Estabais muy liaos o qué...?

¿No me podíais comprobar si tenía batería o no?

Pero si es que no se entiende nada... La versión es contradictoria... (lee) la mató en la sesión de hoy uno de los testigos ha desmentido la versión del acusado... Y y ¿cuál era la...? No no no lo entiendo. Ya... Coño... Parece un trabalenguas, ¡joder!. ¡No se entiende nada! Es que nos mete en el fango esta tía cada vez que hace una entradilla. Es una farragosa de la hostia. ¡Insoportable esta chica, de verdad...! ¡Qué castaña mental tiene!, ¡joder!. ¡no sabe ni dónde tiene la mano derecha! La hostia... o digo, me voy a un juicio, Albacete o o yo eso no lo digo... versiones contradictorias, hombre por favor... ¡Coño!

... asesinato de una chica paraguaya en Elche de la Sierra. ¿Tenemos algo claro, Ana Torres?

(noticia acerca del Crimen del Cortijo)



¡No se entera de nada! El testigo del testigo... sí pero no, ya no... parece José Mota esta tía.
¡José Mota!. Vamos José Mota. Estupendo...

Grabación nº 3

Con el personal de vestuario. Justo antes de entrar el directo.

No es que esto ¿qué coño es de verdad?. *(le dicen que lleva el pantalón debajo del vestido)*.

Ya no, no, pero que no es el pantalón que lo tengo aquí abajo es en los vuelos. No puedo llevar cosas con vuelos aquí porque queda horroroso.

Además de que se me ven unas tetas de lactante. ¡No, lo cambiamos! ¡No!, lo cambiamos. No me vuelvo a... Es que es la polla... Ayudadme que me tengo que quitar esto... que parece que estoy embarazada. A parte que es la polla... ¡Es la polla! Pero tú sabes... No, no, no es que no puedo presentar el informativo por culpa del puto vestuario. Es que es de coña.

Es de coña, pues no lo sé... Pues no lo sé porque no tienen nada aquí; no hay nada aquí, ¿no? *(le dicen se lo han llevado para allá)*

Es una vergüenza esto. Es una vergüenza... Que, ¿cómo se quita esto...? Pero que ya Yolanda es que no... Es que estoy harta y mientras tanto aquí con una opción, media opción. *(se oyen perchas)*. Es una vergüenza hombre. Déjalo, déjalo. Déjalo estar, da igual, da igual, da igual...

No pasa nada. No no, no voy a probar nada Lara...

Que os funciones el CUE y os funcione todo... ¿Vale? Sí, funciona de momento sí.

Putita vergüenza *(susurra)*. Una puta vergüenza. No, no...

¡Lara...! Me da igual que tengáis muros, no muros... ¡Mira cómo estoy!. O sea, todo el rato cógeme así, ahí y así, ¿vale? Todo el rato, todo informativo. ¡No quiero ver la camisa en ningún momento!. Ahora lo arreglo con con vestuario, lo voy a solucionar esta tarde, pero... O sea, ahora sólo esto, ¿vale? Hasta aquí...

Me da igual que haya video-world. O sea, me da igual que no se vea nada en el video- world, en todo el informativo, es mi responsabilidad... ¡No quiero que se me vea el cuerpo hoy! Y ya ha sido bastante... Ya está bien de putadas... ¡Es la polla!

¿Esto se ve mucho o cómo es? Mirad a ver si ya... Bueno, bueno, bueno... Vale, que no se me ve el canalillo Me cago en la puta, de verdad, o sea que me sacan antes que parece que estoy en período de lactancia, ¿pero esto qué es?

Grabación nº 4

Poco, poco, flojo... la costa del Paraná con camillas y si, si

Os he dicho que no. Lo tengo muy bajo... ¡Coño!, ¡qué nunca regulamos bien!, que ésta bajo la sintonía ¿Que no me lo arregláis?, ¿que no me lo arregláis?... ¡Coño! ¡Que no lo oigo, coño! ¡Coño!

¿No ha entrado el total del ángel de guarda? De verdad, ¿cómo podemos hacer eso si tenemos un rótulo que dice eso...? ¡Coño! Y vosotros siempre con el puto sonido siempre mal ¡Siempre mal!

¿Por qué no hemos metido el total de Ja...? ¿Ha entrado? ¿Ha entrado? Buff.

O sea, ¿por qué reguláis un día sí y otro no, mal? ¿Por qué, por qué no es siempre el mismo sonido...? ¿Por qué? O sea, pero qué... que que que... pero a ver... no quiero llamarle nada a nadie, pero es para llamárselo... Joder... Es para llamártelo, tío. Tío, de verdad... ¡Qué valor tienes...! Qué valor... ¡Coño!



(Por debajo se escucha información sobre el estado islámico y el yihadista de 26 años arrestado en la provincia de Ciudad Real)

Se llama regular mal. O sea, ¡hacer tu curro mal!.

Y estoy segura de que siempre eres la misma persona o casi siempre, casi siempre. ¡Joder!

Es que ¿por qué hay que aguantarlo?, ¿por qué hay que aguantarlo...? De verdad, ¿por qué? a santo de qué...

Enrique, ¿dónde está...? Enrique coño... Enrique, no puedo más con problemas con sonido. ¡No puedo más! O sea, lo evitas, lo evitas... como si te sientas tú ahí, lo evitas...

A santo de qué... O sea, ¡a santo de qué! O sea, ¿por qué tiene que ser siempre un experimento...? ¿Por qué? ¿Por qué? O sea, ¿por qué siempre los mismos?... ¡siempre!

¡Hombre! Ya está bien, joder. Ya está bien...

¡Estamos dormidos! Lo que pasa nos importa tres un pito... con seguridad ¡Ya está bien! Una carga... es que... en una carga ¡En una carga! ¡A la mochila! ¡A la mochila de los demás!

Fuera fuera fuera fuera, fuera sí

Y la bandera de Castilla-La Mancha y el ajo y las mujeres... y el convenio de las cofradías, ¿quién está...? ¿Benjamín? Pues fuera, bueno a Prieto le metemos y al otro fuera (está decidiendo sobre qué entra o no).

¡Jodiendo a los demás! ¡Jodiendo a los demás...! ¿Por qué...? ¿Qué necesidad? ¿Qué necesidad, o sea...? Qué es esto, ¿ONG?

Grabación n ° 5

¡Juan Carlos! ¡Juan Carlos! Que David no haga ni una ilusión (sic) al desayuno, ni al nombre del medio, ni una palabra, eh.

Pues dejamos las muñecas... Los conciertos de El Greco, ¿esto es una hipoteca o qué...? Pues ¡qué le den por culo!. Pues pa' las cinco. Fuera fuera, si no hay político, fuera...

No, que eso es lo único lo mejor que llevamos Sí, eso sí. Las de Jota y así... son buenas... como son buenas... Son seguridades... Iñaki, Jota... estas personas. Las piezas de Iñaki, de Jota... esas son como seguridad, ¿sabes?

(Tose) Qué mala es la entradilla de Maite Biedma, de verdad... ¡Qué mala!

(Se escucha debajo la información sobre la muerte en Fuerteventura del joven talaverano Dani Moreno)

Esta tía, las entradillas, hay que tocárselas siempre. Enrique que se las coja, joder es que... Enrique arregla las que ya están bien, y las que no están, no se atreve y no lo hace. Es que hay algunas que son las malas siempre, pues que las toque...

(lee, ya lo dijo ayer Guarinos) ¡María! haz una entradilla de lo de que me ha hecho David, una castaña de las tuyas de política regional... Cámbiamela, anda. Haz una cosa normal... Sencilla, normal, ¡coño!

(se escucha seguidamente información sobre el aeropuerto de Ciudad Real y la imputación de Fernández Moltó)

Bien bien bien, Carlos levantando... Esto es de lo que más mola de lo que llevamos en un buen rato... (lee, se indica en cursiva) *Que se arrepiente de haber puesto en marcha esta televisión, un medio de comunicación, ha dicho que él sería partidario de cerrarla...* Vale, de momento me vale lo está... pero es el avance.

Qué... por favor necesito la entradilla de la "bratz" de Ana ya porque ya lleva dos días haciéndolo y todavía no está la entradilla y son las dos y media ¿Dónde voy? ¡Tiene cojones!



Por Dios, coño... ¡Qué tía!, ahora mismo a las dos y media... es que... De verdad, tiene unos huevos...

(por debajo se ha escuchado y sigue escuchándose la información sobre un camión que ha chocado en la autovía de Andalucía a la altura de Madrideojos)

La de cuál, cuál Quien va mal de tiempo, ¿la chica esta?. Pero también es de ayer, ¡coño! Es que no puede pasar eso, joder... Es que es para matarlos, en serio...

No me da la vida. Voy a esperar un poco porque seguro me voy a sobresaltar...

Sí sí, flótala, flótala y ya les hablamos luego. Y en el... habla inglés de Albacete... no me jodas, ¿eso también?

Esta pieza, cómo me pone esta entradilla, cómo me pones esta entradilla si es que... ¡Pero Mario!. Fuera la "muñeca", fuera, estoy harta de Ana. Bueno no, ¡que no tengo cierre! No, no puedo más con Ana, no puedo más con Ana, no puedo, no puedo más...

Por Dios, es que que que me digan de qué va la pieza, es que no va de esto, o sea es una pieza con carga, con cosas... Mira qué estupidez me pone... ¡Que cambian las modas! Esta chica es gilipollas. De verdad, ¡es gilipollas!. Le falta un verano, y el que viene no es para ella... Lleva dos días haciendo esa pieza ¡Dos días! ¡Coño!. Ahora mismo la llamó. Es gilipollas o qué...

Grabación n ° 6

Pasan cuarenta y un minutos de las dos de la tarde y vamos a ver cómo se circula el día del padre, el día de San José parece que hay retenciones en las últimas horas sobre todo a la salida y en la entrada de algunas ciudades pero en todo caso tiene todos los datos desde la Dirección General de Tráfico Blanca Delgado. Adelante

No se está produciendo ninguna retención... ¿Entonces por qué no has llamado para decirlo en el paso? ¿Por qué no lo has dicho que no había retenciones para qué nos dice que no hay retenciones y ella luego dice que no las hay... ¡Tronca!

Vamos a seguir en las carreteras porque muchos vehículos que circulan por ellas van casi vacíos, con motivo del puente hemos comprobado que la cultura de compartir coche empieza a calar en Castilla-La Mancha.

Es que joder, de verdad, joder, pero bueno es que es de primero de periodismo, joder ¿de dónde salen?, coño, joder.

Pues no lo sé porque tengo que hacer mi trabajo, no puedo estar en el de los demás Me dais un plano entero, por favor. ¿A ver qué de que voy disfrazada hoy? (se dirige a vestuario).

Que... no hay que cogerlo más esto ¿Qué es esto? ¿qué es esto? ¿premamá? yo no he visto ninguna presentadora premamá y yo todavía no lo estoy.

Eh, Juan Carlos, estoy cambiando el avance de Enrique porque era una mierda y entonces mira a ver si ahora los totales que me ha puesto tienen que ver con lo que...

(lee y subraya)

Qué feo, es que es feo de cojones... o sea. Ojo con Torres que no me diga que murió anteayer el señor porque yo digo en el avance que nos estamos desplazando hasta allí para contarles la última hora... ¡Que lo venda un poquitín! ¡si puede!

Grabación n ° 7



Es histórico. Inversiones Monte Pino una empresa zaragozana ha adquirido una parcela de suelo industrial de 150 mil metros cuadrados ¡ahí es nada! en Guadalajara en la zona del Corredor del Henares. Es la mayor adquisición de este tipo de activos desde el inicio de la crisis económica. La empresa va a promover en esta parcela una plataforma logística de más de 100 mil metros cuadrados de superficie; puede convertirse, como decimos, en el mayor desarrollo logístico desde 2007.

Tenía alto en el primer avance y ahora pasamos de cabecera y más bajo: ¡arriba la sintonía!

(De fondo se escucha suceso en Urbanización de Miguelturra)

Es que me cuentan el pasado, la vida, de cuándo nacieron, me cuentan en la entradilla, ¡coño! nunca titular. Enrique que no me toque ni una entradilla y ningún avance porque hoy se ha lucido vamos.

Quería quitar el falso de Belén Lario, joder

10 mil 900 euros de multa por mutilar brazos y otras piezas de la escultura en homenaje al trasvase Tajo-Segura de La Roda. El autor, un hombre joven, tendrá que pagar ese dinero a la Confederación Hidrográfica del Tajo, Belén Lario:

(sigue noticia)

... eh no quiero más, no lo quiero más esto, no lo quiero un esto aquí en una puerta que, no me aporta; no me aporta nada, no me aporta nada. O sea, que lo meta en la pieza lo del juicio y la imagen, todo. O sea, no me aporta nada Belén Lario la puerta del juzgado, no no no no no no la quiero ahí más... Cuidado con estas cosas. No aporta nada esto aquí. Que me meta la escultura que es lo que quiero ver y que diga lo que le va a caer. La puerta del juzgado pa' nada, coño.

¡Que me cambien la entradilla ahora de Madrideojos porque ya la he quemado en el avance...! se la he copiado directamente. No le da ni para eso al chico este la cabeza.

No decíais que estaba aquí Mariscal en esta pieza. Vale, pues fuera a Mariscal porque es el balance la subdelegación del gobierno, Ummm (lee) robos de tal, coño ¡menos mal que le va bien el balance! porque eso no, esas cosas tiene que hacerlas ella o Maciá o Sergio. A otra que hay que gestionarle la delegación desde aquí; otra más. ¡como somos pocos! ¡parió la abuela!

Grabación nº 8

Muchos llegan desalambreados; eso sí no sean ansiosos para porque para que no le espere un rabión hay que seguir estos consejos en Madrideojos.

Ay, qué infierno de informativo llevo hoy, de verdad. O sea, ¡qué putito infierno!

¿todo el rato me estáis cogiendo el mismo plano? ¿o qué?

A las dos y media, dicen en Talavera que los sacristanes saben de todo. Ser sacristán supone también tener amplios conocimientos de fontanería, de electricidad o de carpintería; es un oficio que forma parte de nuestra historia...

(Entra información y comenta simultáneamente)

Me cortó las venas, los rayos de luz, no, o sea este tipo de temas no porque cada uno tiene unas... no no no porque me las corto así; no... no por Dios.

¡Joder!. Aburrido, coño. Madre de Dios bendito, ¡eh! O sea, hay que ser coñazo. Ya No, tenéis que controlar también aquí quien hace cada tema porque esto no puede hacerse. Ya, pues no lo hacemos si no se puede pero no no...

Uy, el cava también lo llevo de José Luis que ¡será terrible!



(sigue información sobre Santa Teresa, quesos...)

¡Originalidad a tope! con un queso de Santa Teresa... a tope explota la gente al máximo
¿No se te ocurrió empezar por ahí, hija?. Un truño ha hecho de quesos.

Y el patrimonio cultural de Ciudad Real objeto de estudio. Ciento ocho trabajos sobre la cultura, la historia y el patrimonio se exponen estos días en el primer Congreso Nacional de Ciudad Real y de su provincia. Los trabajos van a permitir obtener la mayor radiografía histórica sobre el legado cultural.

(Entra noticia)

¡Paja mental! ¡Esta tía!; lo que acabo de decir ¿qué es? nada, una paja mental Qué es, los trabajos ¿Trabajos de culturales? Es la polla.

Un estudio asegura que tomar algún espumoso de vez en cuando; según este estudio británico beber dos o tres copas a la semana puede mejorar la memoria y prevenir trastornos cerebrales.

(Entra noticia)

¡Qué malo hoy! ¡qué mal hoy! y que que ¡qué piezas tan malas!, ¡qué mall!

Ya me ha hecho el cierre, Jorge, de verdad... ¿Qué bonitas son las flores? ¿de verdad me voy a quedar con qué bonitas son las flores pa terminar el informativo? ¡La guinda perfecta, hoy!. ¡La polla!

En la reproducción escrita de las transcripciones no es posible introducir algunos elementos que se encuentran presentes en todas ellas: de una parte, el elevado volumen de voz empleado, que en muchas ocasiones se convierte en gritos, auténtica expresión de agresión verbal; de otra parte la carga emocional que se imprime a las distintas expresiones proferidas, donde el desdén, menosprecio o la posición de dominio se hacen patentes. Ambos elementos son claramente percibidos en la escucha directa a la grabación. En un documento escrito como este deben desgranarse para la extracción de la consecuencia jurídica.

- En las 8 pistas analizadas (circunscritas al periodo referido) es amplio el número de profesionales de la televisión aludidos, todos ellos con un denominador común: hacen mal su trabajo (lo que se destaca por la Directora con distintas expresiones que se analizarán más abajo). Así se refiere a Sampedro (delegado en la provincia de Ciudad Real), Fran Blanco, Ana Torres (delegada en la provincia de Albacete), Jessica Castro, Victor, Lara, Enrique López, David Vicente, Maite Biedma (Delegada Talavera de la Reina), Mariate, María, Belén Lario, Gonzalo, Juan Carlos Téllez, Enrique Campillo, Jorge Roldán, Almudena Murillo (ésta sin nombrarla).
- En las ocho pistas analizadas las palabras malsonantes son proferidas de manera profusa: coño, mierda, cagüen, joder, puto, puta parra, hostia, putada, puta vergüenza, me cago en la puta, polla, es la polla, es de coña, que le den por culo, tiene cojones, tiene unos huevos, no me jodas, gilipollas, tronca, qué puto infierno.
- En las ocho pistas analizadas se insulta con diversas formas y expresiones a los distintos trabajadores y al trabajo que desarrollan, a través de calificativos o frases que se



seguidamente se reproducen; en ocasiones el calificativo o expresión se predica en relación con la persona del trabajador o en relación con su trabajo:

- Sinvergüenza.
- Impresentable.
- Infumable.
- Qué mierda de entrada.
- Paso de x. No puede ser peor.
- Eso es hacer el ridículo.
- ¿Estáis atontaos?; ¿Estáis en la puta parra?.
- ¿Dónde está la cabeza de la gente?.
- ¿En qué estamos pensando?.
- No dais una.
- Qué malo. Qué mal escrito.
- Es que nos mete en el fango esta tía cada vez que hace una entrada. Es una farragosa de la hostia.
- Insoportable esta chica.
- Qué castaña mental tiene.
- Parece un trabalenguas.
- No sabe ni dónde tiene la mano derecha.
- José Mota (el insulto consiste en identificar a la redactora – Ana Torres - con ese actor y el personaje manchego que representa).
- Poco, flojo.
- Nunca regulamos, mal.
- Siempre con el puto sonido siempre mal.
- Por qué me reguláis un día si y otro no mal.
- No quiero llamarle nada a nadie, pero es para llamárselo, joder, es para llamártelo, tío.
- Se llama hacer tu curro mal.
- Por qué tiene que ser siempre un experimento.
- Estamos dormidos.
- Qué es esto ONG (se refiere a que la empresa es una ong).
- Qué mala es la entrada de (una redactora).
- Las entradas hay que tocárselas siempre.
- Algunas son las malas siempre.
- Una castaña de las suyas.
- Tiene unos huevos.
- Es que es para matarlos.
- Estoy harta de (una delegada). Y sigue con ella: no puedo mas; mira qué estupidez me pone; Esta chica es gilipollas. Le falta un verano y el que viene no es para ella.
- Es que es de primero de periodismo, joder ¿de dónde salen?.
- Es que es feo de cojones.
- ¡Qué lo venda un poquitín! ¡si puede! (aquí lo que interesa es la apostilla final)
- Porque hoy se ha lucido vamos.



- No me aporta nada Belén Lario la puerta del juzgado, no la quiero ahí más.
- No aporta nada esto aquí.
- No le da ni para eso al chico este la cabeza.
- A otra que hay que gestionarle la delegación desde aquí; otra más. ¡como somos pocos! ¡parió la abuela! (se refiere a la Delegada de Cuenca).
- Aburrido (antes había hecho parodia de la información, señalando que se corta las venas). Hay que ser coñazo.
- El cava también lo llevo de José Luis que ¡será terrible!.
- Un truño ha hecho.
- ¡Paja mental! ¡Esta tía!; lo que acabo de decir ¿qué es? nada, una paja mental.
- ¡Qué malo hoy! ¡qué mal hoy! y ¡qué piezas tan malas!, ¡qué mal!.
- El calificativo o mote a la delegada de Albacete (Ana Torres), a quien se refiere como “la muñeca” o “bratz”, para finalmente llamarla José Mota.

En definitiva se produce un desprecio generalizado, recalcado y manifiesto del trabajo del resto de profesionales del medio y de sus personas.

- Finalmente se puede percibir una “impronta” de trato superior, derivado de su posición en el organigrama de la empresa, en una miscelánea de situaciones:
 - Cuando refiere a la necesidad de “flotar” información, de manera apresurada, estando por debajo la percepción de mal trabajo.
 - En la referencia a las movilizaciones desarrolladas por la plantilla de la empresa, por distintas cuestiones, consistente en vestirse de negro un viernes al mes. La Directora así se refiere, en tono de burla, a que la tienen de luto, o a llevar las bragas de luto.
 - En la expresión “tengo que hacer mi trabajo, no puedo estar en el de los demás”.
 - En la expresión “experimentos los justos, con gaseosa, conmigo ni uno”.
 - Cuando quiere “matar” o “despellejar” a un trabajador con sus propias manos.
 - Cuando al personal de maquillaje les señala “cuando me veáis brillar, venid”, en alusión directa a un trabajo poco diligente; o al personal de vestuario por la elección de vestuario (“¿A ver qué de que voy disfrazada hoy? “) que le hace parecer premamá o mujer en período de lactancia, siendo ambas situaciones despreciables y que concurren en su persona por el mal trabajo de otras.
 - Derivando trabajo al informativo de las cinco “Pues para las cinco. Fuera fuera, si no hay político, fuera...”.

El Comité de Empresa, como ha quedado dicho, ya manifestó su preocupación ante el trato proferido por esta Directora a principios del año 2014. En este acta solo se recoge una mínima parte de lo que ha podido suceder hasta este momento y, al menos, desde febrero de 2014, primera comunicación formal del Comité a la empresa.

Los hechos descritos, revelan, como punta de iceberg, una situación que se ha vivido de manera continuada en la empresa y que suponen un trato indigno, intolerable y que no debe



soportar ningún ser humano, tampoco en su medio laboral. Los hechos son de tal relevancia que, además de las propias comunicaciones del Comité de Empresa y de una trabajadora de forma directa, debían ser conocidos de manera generalizada en la empresa, por el lugar en el que se producían, por la entidad de las expresiones y la publicidad con que se proferían. Comportamientos que han motivado una conducta totalmente omisiva por parte de la empresa que, con su inacción, ha venido ratificando y refrendando un proceder no sostenible por uno de sus principales Directivos.

En febrero de 2015 la empresa debiera haber estado en disposición de facilitar a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social el expediente incoado (de existir), so pena de entender que existiendo se ocultó, lo que por sí mismo hubiera sido constitutivo de obstrucción a la labor inspectora. Y no es admisible escudarse en que no se activó el Protocolo para la prevención del acoso moral y sexual; ante tamaños hechos – necesariamente conocidos por su gravedad y publicidad – la parálisis empresarial determina la anuencia de los mismos, y por ello la comisión de una infracción administrativa que requiere el reproche de la sociedad, a través de la Administración Laboral.

Los hechos descritos constituyen infracción administrativa en materia laboral de conformidad con el artículo 5.1 del Texto Refundido de la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social, Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto (BOE del 8), por haberse verificado un trato degradante, vejatorio y que atenta a la dignidad de las personas en su medio laboral. Se extiende Acta de Infracción I452015000027535. Se ha vulnerado el artículo 4.2.e del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo (BOE del 29). La infracción administrativa se halla tipificada preceptivamente como MUY GRAVE en el artículo 8.11 del Texto Refundido de la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social, Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto (BOE del 8).

Es cuanto se informa.



La inspectora de Trabajo y Seguridad Social

Fdo. Noelia I. Cano Martínez